

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Santa Marta, 12 de enero del 2023 Informe: Hoy, paso al despacho el presente proceso **RAD. 47-001-31-05-002-2018-00095-00** informando que está pendiente resolver las excepciones propuestas por el ejecutado. Ordene.

JOSE MIGUEL COTES P.-
Escribiente.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

REF: ROCESO EJECUTIVO SEGUIDO por LA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN CONTRA RAMÍREZ GARCÍAS CIPRIANO. Rad.47-001-31-05-002-2018-00095-00.

Atendiendo al Informe Secretarial que antecede se RESUELVE:

Se fija el día MIÉRCOLES QUINCE (15) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS 3:30 DE LA TARDE, para celebrar la audiencia de excepciones que contemplan los artículos **442 y 443 del CGP**, la cual se realizará a través de la plataforma life size que se encuentra asociada a la cuenta del Despacho, para tal fin se establecerá la conexión a través de los correos electrónicos de las partes y sus apoderados. Se le solicita a las partes y sus apoderados se conecten 30 minutos antes de la hora señalada con la finalidad de realizar pruebas de conexión y sonido.

Notifíquese personalmente a las partes a través de los correos electrónicos y/o abonados telefónicos suministrados con la demanda y las contestaciones de la misma, a fin de que establezcan la conexión en el día y hora señalada.

NOTIFIQUESE,

ELIANA MILENA CANTILLO CANDELARIO
JUEZ

Firmado Por:

Eliana Milena Cantillo Candelario

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ed354367a0167f7410a511c38712d8ed75f9c61831ae4df47df8eb2f15dac5f1**

Documento generado en 12/01/2023 04:21:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>